

AJUNJI y JUNJI suscribieron protocolo de acuerdo que proyecta mejoras laborales para asociados/as e identifica relación gremial para el periodo

AJUNJI Nacional y JUNJI suscribieron un protocolo de acuerdo que define una carta de navegación en la relación entre la asociación y la institución para este periodo, ratifica conquistas de importancia para los/as trabajadores/as JUNJI y proyecta mejoras laborales para los/as asociados/as AJUNJI.

El documento fue presentado en detalle en la última Asamblea Nacional AJUNJI, realizada en Puerto Montt entre el 10 y 14 de diciembre.

Este protocolo de acuerdo viene a confirmar los beneficios vigentes en materia de colación de funcionarios/as JUNJI, pausa café, vestuario y otros implementos, y resguarda la estabilidad laboral, entre otros.

Además, compromete la instalación de reuniones mensuales bipartitas en su nivel nacional y en las regiones para tratar temas centralizados y locales. A su vez, garantiza la participación de la asociación en el diseño del presupuesto institucional anual.

También, se instalarán a principios del 2019 mesas especiales de trabajo: Mesa de Trabajo de Calidad de Vida y Ambientes Laborales; Mesa de Trabajo de Calidad Educativa; y una Mesa para buscar mejoras económicas y en las condiciones laborales de trabajadores/as JUNJI.